

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°014/2018

Acta N°003/2018

Montes, 14 de febrero de 2018.

VISTO: La presentación del reporte de medición de los indicadores para cada meta de los Compromisos de Gestión 2017 realizada por parte de la Intendencia de Canelones

RESULTANDO: I) Que por Ley 19.272, artículo 19, se establece la distribución de los recursos asignados en el Presupuesto Nacional al Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM)

- II) Que el 15% (quince por ciento) del total se destinará a proyectos y programas financiado por dicho Fondo, y se encuentran sujeto al cumplimiento de metas que emerjan de los Compromisos de Gestión.
- III) Que de acuerdo al reglamento aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización, el 17 de diciembre de 2015, "cada Municipio celebrará un Compromiso de Gestión con el Gobierno Departamental donde se establece pautas..."
- IV) Que la Intendencia de Canelones en conjunto con la totalidad de los Municipios Canarios establecieron la medición de 4 (cuatro) metas dentro de los Compromisos de Gestión, entre los cuales se encuentra el POA (Plan Operativo Anual)
- V) Que este Concejo Municipal aprobó las pautas de medición de las 4 (cuatro) metas del Compromiso de Gestión 2017 firmado entre la Intendencia de Canelones y el Municipio.
- VI) Que según el reporte presentado este Municipio alcanza y supera los mínimos acordados por cada grupo de meta.

CONSIDERANDO: Que a tales efectos se entiende pertinente dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar la presentación del reporte de medición de los indicadores para cada meta de los Compromisos de Gestión 2017 realizada por parte de la Intendencia de Canelones, que se establecen en documentos que se anexa.
- 2) Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio y siga a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

Firma del Alcalde

RODOLFO SALVAGNÉS

Firma Concejales

Cecilia Schwarz

Firma Concejales

Marcel Urquiza

Marcel Urquiza

Firma Concejales

Firma Concejales